



GAMA BIOSEGURIDAD FAMILIA DISQUIM **YODICAMP ORDEÑO**

Desinfección de pezones, antes y después del ordeño por inmersión.

Uso tópico en vacas lecheras, ovejas, cabras y otras hembras lactantes. Producto para "uso en animales y de "uso profesional".

PT03 – Higiene veterinaria (Desinfectantes).



COMPOSICIÓN

Sustancia activa: PVP Yodo (yodo disponible)-Polivinilpirrolidona Yodada (N°CAS: 25655-41-8, N°CE: 607-771-8) (Contenido 2,2% como PVP Yodo 0.20-0.25%). Sustancias no activas: Alcohol graso etoxilado (alkyl alcohol C9-C11, ethoxylated) (N°CAS: 68439-46-3, N°CE:614-482-0) 1,8%. Butil diglicol (2-(2-butoxyethoxy)etanol (N°CAS:112-34-5, N°CE : 203-961-3) 3.5%. Producto tipo-SL – Líquido soluble.

CARACTERÍSTICAS

Producto biocida para uso tópico externo para limpiar, desinfectar y sellar la ubre / orificio del pezón antes y después del ordeño, proporcionando una barrera protectora contra la entrada de bacterias y levaduras en la ubre a través del orificio del pezón, protegiendo y suavizando la piel y las membranas mucosas.

MODO DE EMPLEO

Este producto biocida está especialmente formulado para ser aplicado para la limpieza, desinfección y sellado de la ubre / pezón antes y después del ordeño. Está indicado para vacas lecheras, ovejas, cabras y otras hembras lactantes. Aplicar el producto por inmersión, antes y después del ordeño. APLICACIÓN: Antes del ordeño: Manual o automático por inmersión con una dilución del 8% del producto biocida para limpiar y desinfectar pezones/ubres.

Si la ubre se limpia con agua antes del ordeño para eliminar las costras sucias, la tetina debe estar limpia y seca con un paño o una toalla de papel antes del tratamiento previo al ordeño. Inmersión previa al ordeño de la tetina: limpie la tetina y luego desinfecte sumergiéndola con una taza de inmersión que contenga 20-25 ml de dilución del producto biocida al 8% (v / v) (una taza con 20-25 ml se usa para aproximadamente 5-6 vacas, o 10-12 cabras u ovejas). Se necesita un tiempo de contacto de 30 segundos para una desinfección efectiva. Luego, seque el orificio de la tetina con un paño individual o una toalla de papel antes de ordeñar, y retire 4-5 chorros de leche de cada ubre antes de colocar las unidades de ordeño a la vaca, para eliminar la leche anterior que puede tener un alto contenido de yodo y también puede servir como estímulo principal para la bajada de leche. Después del ordeño: Manual o automático por inmersión con el producto biocida puro para limpiar y desinfectar pezones/ubres. Retire con una toalla de papel o tela todos los desechos orgánicos de las tetinas antes de aplicar la inmersión de la tetina posterior al ordeño. La inmersión de la tetina es la práctica más efectiva para reducir las infecciones, especialmente por bacterias contagiosas. Sumergir todos los pezones después de cada ordeño en una solución desinfectante tiene un mayor impacto en la reducción del recuento de células somáticas de la leche y en el aumento de la producción de leche que cualquier otra práctica de ordeño.



CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y PERÍODO DE CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO EN CONDICIONES NORMALES DE ALMACENAMIENTO

Guardar protegido de la luz solar directa y en un lugar seco, fresco y ventilado. Evitar el contacto con alimentos o piensos. Mantener el envase bien cerrado. Conservar en los envases originales y lejos de productos incompatibles o reactivos. Vida útil: 2 años.

PRECAUCIONES AMBIENTALES

Absorber el derrame utilizando arena o material inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber con serrín u otros absorbentes combustibles. Evitar su derrame en un medio acuoso ya que contiene sustancias potencialmente peligrosas para este. Contener el producto absorbido en recipientes herméticamente cerrados. En el caso de vertido grave en medio acuoso notificar a las autoridades pertinentes.

INSTRUCCIONES PARA LA ELIMINACIÓN SEGURA DEL PRODUCTO Y SU ENVASE

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos o entréguese a un gestor autorizado de residuos peligrosos según lo acordado con el sistema de responsabilidad ampliada del productor. Entréguese los restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE. No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

AUTORIZACIÓN BIOCIDA

Nº Autorización: ES/APP(NA)-2023-03-00894

Nº de referencia R4BP asset: ES-0028739-0000

UFI: SQGP-W2YH-600D-07YJ



PRESENTACIÓN

Envase de 10 y 25 litros.

